

FERRO TORRE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio de 1972. El objeto de la Compañía es realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles, importación, representación, distribución, comercialización, exportación y fabricación de toda clase de bienes y en especial de artículos de comercio, insumos, materiales, máquinas y bienes para la industria y la construcción.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de FERRO TORRE S.A. al 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en el Ecuador de forma integral y explícita. Hasta el 31 de diciembre del 2009, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2010.

Los estados de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, y 31 de diciembre del 2010 de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011. Para el efecto la Administración realizó ciertas consideraciones con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

c) Cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se la establece en función del análisis de dudoso cobro de las cuentas.

d) Estimación para cuentas incobrables

La provisión para cuentas incobrables se registran en los resultados del ejercicio, en base al porcentaje establecido en las disposiciones tributarias vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

e) Inventario

Los inventarios de materia prima se registran al costo de adquisición, y los de producto terminado al costo de producción incurrido o valor neto realizable, el menor. Son valorados por el método del costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

f) Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Los terrenos, edificios y maquinaria son presentados a sus valores revaluados, en base a un estudio realizado por un perito independiente; menos la depreciación acumulada. Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en el patrimonio en la cuenta reserva por valuación. Una disminución del valor en libros de la revaluación, es registrada en resultados en medida que excede el saldo mantenido en la reserva por revaluación de dichos activos.

En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva por valuación es transferido directamente a utilidades retenidas.

El costo o valor revaluado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Partidas	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

g) Préstamos bancarios

Los préstamos bancarios se reconocen en la fecha en que los fondos se reciben neto de los costos incurridos en la transacción; se clasifican como pasivo corto plazo aquellos con vencimiento hasta doce meses y largo plazo aquellos superiores a doce meses.

Los intereses se registran en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

h) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, que incluye proveedores locales y del exterior, y otras cuentas por pagar, son pasivos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables menores a doce meses, que no cotizan en un mercado activo.

i) Beneficios a los trabajadores

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades, que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercero y cuarto sueldo, se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía es contabilizado mediante la constitución de una provisión que es llevada a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base de un cálculo matemático actuarial practicado por un profesional independiente.

j) Impuestos

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año, misma que difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y aquella que no son gravables o deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando las siguientes tasas fiscales establecidas al final de cada período: 24% sobre su base imponible para el año 2011, para el 2012 será el 23%, y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

Impuesto diferido.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido como activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

k) Superávit por valuación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de activos fijos efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta “Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo”, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

l) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

m) Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de los bienes.

o) Reconocimiento de los gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3 – ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF.

En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución

No.08.G.DSC.010, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual estas normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. De acuerdo con esta disposición, FERRO TORRE S.A. preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador hasta el 31 de diciembre del 2009. Desde el 1 de enero del 2010, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF; por lo que la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación, el 1 de enero del 2011.

Conciliación entre NIIF y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF:

a) Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	31/12/2010	31/12/2011
Pérdida neta del año según NEC	4.422.058	4.422.058
Valuación de activos fijos	0	2.426.918
Provisión cuentas incobrables	0	(61.476)
Ajuste importaciones en tránsito	0	121.098
Eliminación de diferidos	0	(15.958)
Ajuste de intangibles	0	(2.222.732)
provisión jubilación patronal	0	(70.306)
		<u>177.544</u>
Patrimonio neto bajo NIIF	<u>4.422.058</u>	<u>4.599.602</u>

b) Conciliación de la pérdida neta según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

	(US\$)
Pérdida neta del año según NEC	(3.388.502)
Valuación de activos fijos	0
Provisión cuentas incobrables	0
Ajuste importaciones en tránsito	0
Eliminación de diferidos	0
Ajuste de intangibles	0
provisión jubilación patronal	0
Resultado integral del año según NIIF	<u>(3.388.502)</u>

NOTA 4 – EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2011	2010
Caja	1.728	1.729
Bancos cuentas corrientes	146.633	198.209
Bancos cuentas de ahorro	23.867	34.292
	<u>172.228</u>	<u>234.230</u>

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2011	2010
Clientes	3.194.588	1.881.596
Empleados	47.929	62.372
Otras	13.137	42.558
	<u>3.255.654</u>	<u>1.986.526</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(67.567)</u>	<u>(17.474)</u>
	<u>3.188.087</u>	<u>1.969.052</u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	2011	2010
Saldo al inicio del año	(17.474)	(17.474)
Adiciones del año	<u>(50.093)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>(67.567)</u>	<u>(17.474)</u>

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2011	2010
Mercaderías:		
Matriz	492.253	293.933
Sucursal Guayaquil	2.767.627	1.813.117
Andinave	16.298	1.671
Importaciones en tránsito	<u>3.031.837</u>	<u>549.675</u>
Total	<u>6.308.013</u>	<u>2.658.396</u>

NOTA 7 – PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2011	2010
Seguros pagados por anticipado	34.447	32.906
Anticipo a proveedores	42.840	22.360
Crédito tributario	1.002.229	401.274
Otros	14.808	28.906
Total	1.094.325	485.446

NOTA 8 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	31/12/2010	adiciones	bajas	Reavalúo	31/12/2011
Terreno Eloy Alfaro	808.704	0	0	280.674	1.089.378
Edificios	639.615	166.731	0	749.640	1.555.986
Muebles y Enseres	124.982	1.655	(10.187)	0	116.450
Equipo de Computación	179.748	9.406	(118.923)	0	70.231
Maquinaria	1.960.537	190.154	(1.511)	3.737.061	5.886.241
Vehículo	105.895	92.307	(31.000)	67.961	235.163
Otros	0	35.686	0		35.686
Costo	3.819.482	495.939	(161.621)	4.835.335	8.989.136
Edificios	(189.651)	(22.887)	0	(364.759)	(577.298)
Muebles y Enseres	(70.602)	(8.561)	8.182	0	(70.981)
Equipo de Computación	(164.871)	(4.732)	108.367	0	(61.236)
Maquinaria	(184.354)	(147.949)	(17.892)	(2.033.710)	(2.383.905)
Vehículo	(51.159)	(16.598)	0	(9.948)	(77.705)
Depreciación	(660.637)	(200.728)	98.657	(2.408.417)	(3.171.125)
Propiedad, planta y equipo, neto	3.158.846	295.211	(62.964)	2.426.918	5.818.010

NOTA 9 – OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2011	2010
Banco del Pichincha (1)	1.500.000	700.000
Banco Pichincha Limited (2)	610.000	610.000
Produbanco (3)	1.500.000	800.000
Banco Bolivariano (4)	465.483	372.229
Banco General Rumiñahui (5)	322.178	164.500
Corporación Financiera Nacional (6)	847.834	320.000
Produbank (7)	300.000	380.000
	<u>5.545.495</u>	<u>3.346.729</u>

Al 31 de diciembre del 2011 corresponden a saldos de los siguientes préstamos:

- (1) Corresponde a cinco préstamos, con vencimientos entre enero y mayo del 2012, tiene como garantía letras de cambio y prenda comercial de mercadería por US\$ 2.064.000.
- (2) Corresponde a un préstamo al 6,5% de interés anual, a un plazo de 182 días, con vencimiento en junio 2012.
- (3) Corresponde a cuatro préstamos con vencimientos entre 180 y 187 días, al 9% de interés anual, con vencimientos entre noviembre del 2011 y marzo del 2012, con garantía de prenda comercial.
- (4) Comprende tres créditos entre 63 y 180 días plazo, a una tasa de interés anual del 9,5%, con vencimientos en diciembre del 2011; tienen garantía de firmas.
- (5) Corresponde a venta de cartera, con tasas de interés entre 10% a 11,71%, a 90 días plazo.
- (6) Comprende una línea de crédito, a un plazo de 360 días, al 9% de interés anual, garantizados con pagarés a la orden de la Corporación.
- (7) Corresponde a un crédito, al 7% de interés anual, a un plazo de 182 días, con prenda ordinaria.

NOTA 10 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre corresponde a:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores nacionales:	277.587	201.510
Proveedores del exterior:		
Steel Resource	1.667.489	426.606
Ferrostaal	1.215.103	0
thyssenkrupp	118.739	0
Manuchar	379.047	0
Pekari	0	323.686
Total	<u>3.657.966</u>	<u>951.802</u>

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Anticipos futuras ventas	50.358	38.834
Obligaciones automotores	17.857	47.776
Impuestos (1)	472.055	174.712
Intereses	123.912	7.515
Otras (2)	31.459	825.862
	<u>695.641</u>	<u>1.094.699</u>

(1) Incluye US\$ 278.935 y US\$ 99.685 de provisión de impuesto a la renta por el ejercicio 2011 y 2010, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre del 2010 incluye US\$ 684.100 de un préstamo recibido de Multiaceros S.A. con vencimiento en junio del 2011, garantizado con un pagaré.

NOTA 12 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales	63.701	50.659
Participación a trabajadores	274.646	93.517
Total	<u>338.347</u>	<u>144.176</u>

NOTA 13.- IMPUESTOS

Impuesto a la renta corriente.-

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	2011	2010
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	1.830.972	623.447
15% participación empleados	274.646	93.517
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	1.556.326	529.930
Más gastos no deducibles	47.616	35.793
incremento neto de empleados	(31.215)	0
trabajadores discapacitados 150%	(23.089)	0
Menos amortización pérdidas tributarias	(387.410)	(166.984)
Base para impuesto a la renta	1.162.229	398.739
24% impuesto a la renta	278.935	99.685

Situación fiscal.- Los años 2008 al 2011, están sujetos a una posible fiscalización.

Impuesto a la renta diferido.-

Al 31 de diciembre del 2011 corresponde a impuestos sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

	Activo	Pasivo
Activos fijos	0	476.690
Inventarios	47.639	0
Activos diferidos	233	0
Jubilación patronal	34.657	0
Total	82.529	476.690

NOTA 14 – OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2011	2010
Inversiones Colombo Venezolana	200.000	200.000
Inversiones Colombo Venezolana de Panamá	95.000	95.000
Diego Ponce	0	100.000
Ecua-auto	-	149.435
Intereses	65.780	65.780
Otras	8.099	0
	368.879	610.215

NOTA 15 – PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La Compañía acumula estos beneficios en base al estudio actuarial efectuado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio, el método actuarial utilizado es el de “costeo de crédito unitario proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la Compañía mantiene una provisión de US\$ 545.360 y US \$ 307.551 respectivamente.

NOTA 16 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 84.712 y 76,350 acciones, respectivamente de US\$ 100 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía.

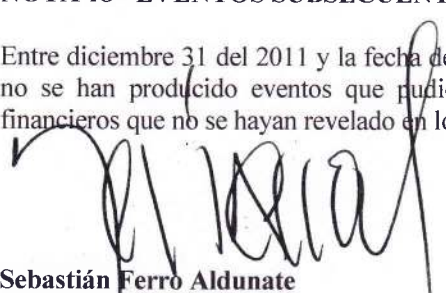
NOTA 17.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un importe acumulado superior a US\$ 3.000.000, se encuentran obligados a presentar a la Administración Tributaria un anexo de precios de transferencia; y si el importe supera US\$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

Al respecto la Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre diciembre 31 del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 16 de 2012, no se han producido eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Sebastián Ferro Aldunate
GERENTE GENERAL